



**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2026**

ACTA 17

1. **Se aprobó por unanimidad de votos** el Orden del Día de la Sesión Ordinaria celebrada el día 14 de agosto de 2026.
2. **Se aprobó por unanimidad de votos** el Acta número 15 correspondiente a la Sesión Ordinaria del 27 de julio de 2026.
3. **Se aprobó por unanimidad de votos** el Acta número 16 correspondiente a la Sesión Solemne del 12 de agosto de 2026.
4. **Se aprobó por unanimidad de votos** la suscripción del Convenio de Colaboración para la Operación del Programa Atención Alimentaria en los primeros 1,000 días y primera Infancia, para el ejercicio 2026, entre el Municipio de Monterrey, Nuevo León y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León "DIF NUEVO LEÓN", cuyo objeto es coordinar la operación del programa Atención Alimentaria en los primeros 1,000 días y primera Infancia
5. **Se aprobó por unanimidad de votos** la suscripción del Convenio de Colaboración para la operación del Programa Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad para el ejercicio 2026, entre el Municipio de Monterrey, Nuevo León y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León "DIF NUEVO LEÓN", cuyo objeto es establecer las bases de colaboración para coordinar la operación del programa Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad.
6. **Se aprobó por unanimidad de votos** la suscripción del Convenio de Colaboración entre el Municipio de Monterrey, Nuevo León y el Poder Judicial de Estado de Nuevo León, cuyo objeto es establecer las bases y mecanismos de coordinación en el ámbito de sus respectivas competencias, a fin de impulsar la creación y/o fortalecimiento de centros de mediación públicos municipales acreditados por el Poder Judicial de Estado, que permitan implementar y difundir los mecanismos alternativos en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, como coadyuvantes en la prevención y atención del delito, y fomento de la cultura de la paz.
7. **Se aprobó por unanimidad de votos** otorgar el Reconocimiento Público "Mujer que Inspira, María Elena Chapa Hernández" Edición 2026, a las siguientes Galardonadas en sus respectivas actividades:



-) Rebeca Romero de Serna | Actividad Empresarial.
-) Carolina Berenice Rodríguez Garza | Actividad Científica.
-) Claudia Rodríguez Ramírez | Actividad Vecina Solidaria.
-) Cynthia Minerva González Cantú | Actividad Compromiso Humano y Social.

Se declara como Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Solemne, las instalaciones del Club Casino Monterrey, ubicado en la calle Juan Zuazua, número 1049 Sur, en el Centro de la ciudad.

8. **Se aprobó por unanimidad de votos** la Consulta Ciudadana Pública para la Reforma por Modificación y Adición al Reglamento Interior de la Contraloría Municipal de Monterrey, Nuevo León.
9. **Se aprobó por unanimidad de votos** la Desincorporación del Dominio Público de los Bienes Inmuebles Municipales, ubicados entre la Carretera Nacional y la Avenida Acueducto en la Delegación Huajuco, Distrito Urbano La Boca, mismos que se identifican como se describe enseguida: Área Municipal "A" con una superficie de 2,909.99 m² y Una vialidad con una superficie de 3,822.70 m², la cual se ubica entre la Carretera Nacional y la Avenida Acueducto en la Delegación Huajuco, Distrito Urbano La Boca.
10. **Se aprobó por unanimidad de votos** un minuto de silencio para honrar la memoria de las personas que perdieron la vida en los sismos de la Republica de Colombia.